



INFORME DE COMISION

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	
NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS: ORBC/2195/22	
EJIDO SIERRA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE ENSENADA	PERIODO: 23 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO DE LA COMISION :

El 23 de septiembre de 2022, me traslade al Ejido Sierra de Juárez, Municipio de Ensenada, para asistir al día siguiente 24 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas a asamblea General de Ejidatarios de dicho Ejido, donde como primer punto se trato el tema de la tala clandestina y los centros de almacenamiento de materias primas forestales maderables, al respecto se comento que en varios predios del Ejido se realiza la extracción de arboles de manera ilegal y que es prioridad de los Ejidatarios que están presentes el Conservar las áreas arboladas, de mi parte comunique que actualmente no se tienen autorizaciones de aprovechamientos de pinos vigentes, que este aprovechamiento, es autorizado en UMAS por la Dirección General de Vida Silvestre, por ser especies en riesgo de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, modificada el 29 de octubre de 2019, También comunique que de acuerdo la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los dueños y legítimos propietarios y poseedores de los terrenos son los dueños de los recursos forestales que en ellos se encuentren, por lo que los primeros que deben de cuidar los bosques son los dueños.. También les comente que los Representantes del Ejido, pueden pedir el apoyo de otras instituciones de seguridad como lo es la Policía Municipal, Estatal, a la SEDENA y a la Fiscalía General de República, esto por ser un tema delicado Por parte de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR se proporciono información sobre las notificaciones de saneamiento emitidas, también se resalto que se puede subir su propuesta de apoyo para la vigilancia a las reuniones de la Mesa Ambiental y que ya en tiempo pasado se tenía un grupo de vigilancia participativa Por parte del presidente del Comisariado Ejidal se propuso formar un Grupo de Vigilancia, previo se designo a los escrutadores para el conteo de votos y toma de Acuerdos,. En ese momento se llegó al acuerdo de conformar el grupo de vigilancia participativa integrado por Arturo Castro Hernández, Vanessa Diego Rivera, Rodolfo Arellano Salgado, Rosalba Thing Ramonetti y Alonso Salgado Zamora.
Realice mi regreso a la Ciudad de Mexicali, Baja California, 25 de septiembre de 2022.

AFENTAMENTE

ING. MARÍA DEL SOCORRO DUEÑEZ ALFARO
JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y
RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.